

ASUNTOS TRATADOS EN COMISIÓN PARITARIA (30/04/2019):

En la C. Paritaria del 30/4/2019, se ha tratado, entre otros, los siguientes temas:

I N F O R M A

- Acordamos que en los casos de **incapacidad permanente absoluta** se contemple para su **efecto en la solicitud de ayudas sociales la fecha de resolución del INSS** para que se beneficien el máximo número de trabajadores que lo han solicitado, ya que de aplicar el carácter retroactivo a la fecha del hecho causante varios casos se irían a fecha anterior al nuevo convenio colectivo y lo perderían.
- Aprobamos por unanimidad la **ampliación del Plus de actividad** por ampliación del horario de atención al público en la **Red de Oficinas de Empleo** de la C.M.
- Solicitamos la interpretación sobre la **denegación en la AMAS de cambio de turno por estar en IT**. La representante de la AMAS, comunica **que ya ha dado instrucciones a los Directores de centros para que se permitan los cambios de turno en situación de IT** pero los efectos se podrán demorar o no en el alta del trabajador en función de las circunstancias organizativas, y será el Director el que decidirá la fecha de efecto del cambio de turno. **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** ha solicitado que el Comité de Empresa sea informado debidamente sobre los posibles retrasos por motivos organizativos.
- La Subdirección de Personal de la **AMAS** ha hecho indicación a los Centros para que **se entreguen las planillas anuales** al carecer de ellas en varios de ellos. **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** ha planteado un plazo máximo de una semana para que estén en todos los centros.
- La **Consejería de Justicia**, se ha comprometido en que, antes del mes de agosto, emitirá un **carnet identificativo** para los integrantes de **equipos psicosociales** en los que se les identifiquen por un número y no por el nombre.
- **CSIT UNIÓN PROFESIONAL**, ha reiterado la propuesta que ya entrego en noviembre de 2018 en esta Comisión, para la **elaboración de listas de espera para acceder a la encomienda de superior categoría**, priorizando en la categoría de Auxiliar de Servicios para que, lo antes posible, puedan ocupar las vacantes de Auxiliar de Control, y abordando lo más pronto posible el resto de categorías.
- La Dirección General de la Función Pública, establece que, a efectos de hacer **uso de la bolsa de horas en jornadas, los días lectivos son en los que se imparte clase, el resto no lo son.**

La próxima reunión de Comisión Paritaria ordinaria, está prevista para finales de mayo.

¡Os seguiremos informando!

www.csit.es
91.594.39.22
91.594.39.95
91.594.39.87
csit@csit.es

ÚNETE A
NOSOTROS
EN:

